

Tipo: 483.554,87 pesetas.

Plazos: Cuarenta y cinco días para la ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 9.872 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación de calzada y aceras en la calle de Julio Aguirre, entre Almendrales y Nicolás Godoy, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en tanto por ciento) por ciento respecto sobre el precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a

aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 10 de octubre de 1970.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—6.103-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de reposición de la capa de rodadura de la avenida de la Victoria de esta capital.

Conforme a lo resuelto por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno se convoca concurso-subasta para contratar las obras comprendidas en el proyecto de reposición de la capa de rodadura de la avenida de la Victoria de esta capital.

El tipo fijado para la licitación es de 8.559.999,99 pesetas y el plazo de ejecución de las obras el de cuarenta y cinco días. La fianza provisional es de 139.499,99 pesetas y la definitiva 278.999,99 pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Secretaría, con los documentos señalados en los pliegos

de condiciones que rigen para la contrata durante las horas comprendidas entre las diez y las trece treinta minutos.

El acto primero del concurso-subasta se celebrará a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de veinte días hábiles desde la inserción mencionada.

Los antecedentes relacionados con este asunto se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de la Sección 2.ª de la Secretaría General, en el pabellón real de la plaza de América.

Modelo de oferta económica

El que suscribe, vecino de, con domicilio en la calle o plaza de, número, contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla las obras comprendidas en el proyecto redactado para la reposición de la capa de rodadura de la avenida de la Victoria, de esta capital, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo, y haciendo la baja de (tanto por ciento con letra) en el importe total del presupuesto de contrata.

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, son respectivamente las que a continuación se expresan: (Aquí se hará la indicación de tales remuneraciones.)

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 16 de octubre de 1970.—El Alcalde.—6.244-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Juzgados de Delitos Monetarios

Por el presente edicto se cita y emplaza a don Andrés Tomillero Caparrós, nacido el 1 de marzo de 1917 en La Línea de la Concepción, hijo de Andrés e Isabel, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en La Línea de la Concepción, calle Numancia, número 21, actualmente en paradero desconocido, inculcado en el procedimiento número 53/1968, que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la calle Manuel Silveira, número 4, a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado; advirtiéndole que si no se personara en el término otorgado, se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a 7 de octubre de 1970. El Secretario.—V.º B.º: El Juez de Delitos Monetarios.—3.346.

Tribunales de Contrabando

GRANADA

Por el presente se hace saber a don Antonio José Pérez Rodríguez, vecino de Caracas (Venezuela), barrio de Altamira, avenida de San Juan Bosco, número 77, entre 6.ª y 7.ª Transversal 7, cuyo último domicilio eventual conocido en España era calle General Gallegos, número 3, Madrid, propietario del automóvil marca Dodge, tipo Coronet, matrícula turística 2-M-5879, motor números 2463252-6 en la parte su-

perior y 2465330-4 en la parte inferior, bastidor número W 4 511 58303, afecto al expediente número 1/70 de este Tribunal y valorado en 45.000 pesetas, que el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 al 85 de la vigente Ley de Contrabando.

Lo que se le notifica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer durante el día siguiente al de la publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le hace saber que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 27 del corriente mes de octubre, a las diez treinta horas, para ver y fallar el citado expediente, acto que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica para su conocimiento y a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la Ley de Contrabando, pudiendo presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Granada, 7 de octubre de 1970.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Presidente.—5.550-E.

GUIPUZCOA

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en los expedientes que a continuación se reseñan:

25/70, instruido por aprehensión del vehículo Fiat modelo 1.600-S, matrícula incompleta 81-0-3, número del motor 118-000-006954, que ha sido valorado en 26.000 pesetas.

33/70, instruido por importación en tránsito a Marruecos de un lote de ropa usada, valorado en 32.617 pesetas.

34/70, instruido por el mismo concepto que el anterior y valorado en 27.800 pesetas.

35/70, instruido por el mismo concepto y valorado en 30.474 pesetas.

36/70, instruido por el mismo concepto y valorado en 31.299 pesetas.

37/70, instruido por el mismo concepto y valorado en 31.529.

Ha dictado providencia de esta fecha, calificando, en principio, las presuntas infracciones como de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se hace pública para conocimiento de quien pueda ser el propietario del vehículo afecto al expediente 25/70, y de Hosein Seddati, súbdito marroquí, del que se desconoce su paradero actual, por lo que respecta a los restantes expedientes; advirtiéndoles que, dentro de las veinticuatro horas siguientes a la fecha de publicación de esta notificación, pueden interponer recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Igualmente se les notifica que la vista de los referidos expedientes está señalada para las diez horas del día 27 de octubre de 1970, acto que tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda, calle Oquendo, 20, San Sebastián, pudiendo asistir por sí o asistidos por Abogado en ejercicio y que pueden presentar y proponer en el acto

de la vista las pruebas que interesen a la defensa de sus derechos.

San Sebastián, 8 de octubre de 1970.—
El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.
5.569-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de las siguientes líneas eléctricas:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.». Plaza de Cataluña, número 2. Barcelona.

Referencia: CY/33986/70-(E. 4695).

Finalidad: Alimenta E. T. Miguel Simón (630+400 KVA.), derivada de E. T. 1.683, afectando las calles de la Marina y de Córcega, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 160 milímetros cuadrados de sección y de cobre de 0,95 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,042 kilómetros.

Presupuesto: 188.000 pesetas.

Referencia: CY/33987/70-(E. 4717).

Finalidad: Alimenta estación transformadora 2.855 (800 KVA.), derivada de cable de E. T. 2.604 a C. D. 148, afectando la calle de Muntaner, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, cable de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,015 kilómetros.

Presupuesto: 400.000 pesetas.

Referencia: CY/33988/70-(E. 4719).

Finalidad: Alimenta estación transformadora 1.716 (200 KVA.), derivada de cable de E. T. 1.868 a E. T. 169, afectando la calle de Almogáveres, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, cable de cobre de 150 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,020 kilómetros.

Presupuesto: 169.000 pesetas.

Referencia: CY/33989/70-(E. 4732).

Finalidad: Alimenta E. T. Zuriguel (250 KVA.), derivada de cable de estación transformadora 2.653 a E. T. 2.403, afectando las calles de Guillermo Tell y de Vallirana, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, cable de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,100 kilómetros.

Presupuesto: 302.000 pesetas.

Referencia: CY/33990/70-(E. 4747).

Finalidad: Alimenta estación transformadora Fusa (400 KVA.), derivada de cable de E. T. 674 a E. T. 1.839, afectando la travesía de Gracia y la calle de Cerdeña, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, cable de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,070 kilómetros.

Presupuesto: 330.000 pesetas.

Referencia: CY/33991/70-(E. 4766).

Finalidad: Alimenta E. T. 1.668, derivada de E. T. 1.283 y K. T. 217, afectando la rambla de la Montaña y la calle de la Torre dels Pardals, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, cable de cobre de 50 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,043 kilómetros.

Presupuesto: 150.000 pesetas.

Referencia: CY/33992/70-(E. 4783).

Finalidad: Alimenta estación transformadora Ros (250 KVA.), derivada de estación transformadora 536 a E. T. 1.870, afectando la calle de Batet y el pasaje de Ros, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, cable de aluminio de 160 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,045 kilómetros.

Presupuesto: 272.000 pesetas.

Referencia: CY/33993/70-(E. 4818).

Finalidad: Alimenta E. T. Saitor-Fusa (250 KVA.), derivada de cable de E. T. 238 a E. T. 1.033, afectando la calle de Roger de Flor, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, cable de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,040 kilómetros.

Presupuesto: 195.000 pesetas.

Referencia: CY/33994/70-(E. 4861).

Finalidad: Alimenta E. T. 2783, «Teléférico» (250 KVA.), derivada de la estación transformadora 2.119, «Viveros», afectando la avenida de Miramar, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, ca-

ble de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,144 kilómetros.

Presupuesto: 352.000 pesetas.

Referencia: CY/33995/70-(E. 4862).

Finalidad: Alimenta estación transformadora 2.458 (320 KVA.) derivada de la S. E. Gracia, afectando la travesía de Gracia, Virgen del Amparo y Puigmartí, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 KV., tendido subterráneo, un circuito trifásico, cable de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección. Longitud, 0,096 kilómetros.

Presupuesto: 298.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria (avenida del Generalísimo, número 407, Barcelona).

Barcelona, 9 de septiembre de 1970.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—9.900-C.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Gerencia de Urbanización

Información pública del proyecto de explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono industrial «Juncarils», de Albolote y Peligros (Granada)

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública, durante un plazo reducido a quince días, a tenor de lo dispuesto en el Decreto 1642/1969, de 10 de julio, el proyecto de explanación, pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono industrial «Juncarils», sito en Albolote y Peligros (Granada).

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Granada, plaza Villamena, número 1, durante las horas de oficina.

Lo que se publica de acuerdo con la citada Ley, a los debidos efectos.

Madrid, 17 de octubre de 1970.—El Director-Gerente, P. D., el Secretario general, Alfonso Terrer de la Riva.—6.248-A.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1970.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 9 de octubre de 1970.—El Secretario, Adolfo Pries y Bertrán.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—10.224-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 7 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio las participaciones nominativas de Fondo de Inversión Mobiliaria denominado «Fontisa».

La Gestora de dicho Fondo es la «Sociedad Anónima Patrival», y el depositario del mismo, el Banco Español de Crédito.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 9 de octubre de 1970.—El Secretario, Adolfo Pries y Bertrán.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—10.225-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 7 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 7 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 7 de abril de 1970 por «Finanzauto, S. A.»:

Ochenta y seis mil ochocientas cincuenta y ocho acciones nominativas, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 868.597-955.454, ambos inclusive.

cial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 24 de febrero de 1970 por el Banco Exterior de España.

210.000 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.100.001 al 2.310.000, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1970.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 9 de octubre de 1970.—El Secretario, Adolfo Pries y Bertrán.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—10.273-C.

ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

CATALUNA

Don Juan Singla Rodergas causó baja en este Colegio por fallecimiento.

Lo que se pone en conocimiento del público a fin de que, en el plazo de tres meses, puedan producirse reclamaciones contra la fianza, cuya devolución se solicita.

Barcelona, 1 de octubre de 1970.—El Presidente, José Mas Santacreu.—3.941-5.

BANCO DE ESPAÑA

BARCELONA

Ha sufrido extravío el resguardo de depósito transmisible número 160.505, de 25.000 pesetas nominales en Deuda Amortizable del Estado al 4 por 100, emisión 1951, expedido por esta sucursal a favor de doña Teresa García Fossas, lo que se hace público, advirtiéndose que si en el plazo de un mes no se presenta reclamación de tercero se expedirá duplicado de dicho resguardo, conforme a las disposiciones legales vigentes del Banco, quedando el mismo exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 27 de mayo de 1970.—El Secretario, Carlos Aranz Suáñez.—2.888-D.

TERUEL

Saldos de cuenta corriente y de depósitos de valores en presunción de abandono que serán ingresados en el Tesoro Público, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto-ley de 24 de enero de 1928, caso de no ser reclamados por los interesados o sus derechohabientes:

Saldos de cuenta corriente: Bertolín Pérez, José, 229,05 pesetas; Dolz del Castellar, Asunción, 241,50 pesetas; Pastor Vicente, Juan, 4.527,65 pesetas.

Depósitos de valores: T 6387, Bruna Romero, Juana, 700 pesetas nominales; 9018, Rozalen Monleón, Adelaida, 3.000 pesetas nominales.

Teruel, 8 de octubre de 1970.—El Secretario, Tomás Pérez Díez.—3.317-8.

ZARAGOZA

Extraviado resguardo de depósito número I 1959, de veinte mil pesetas nominales en deuda perpetua interior 4 por 100, constituido en la sucursal de Zaragoza el 11 de julio de 1922 a favor de «Memoria de misas de Angela González, patrono el cura párroco de San Felipe y Santiago el Menor, y si la parroquia desapareciera el Sr. Arzobispo de Zaragoza», si dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, no se notifica al establecimiento reclamación de tercero se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4 y 42 del Reglamento, quedando el Banco libre de toda responsabilidad.

Zaragoza, 8 de octubre de 1970.—El Secretario, A. Pérez Lozano.—10.216-C.

E. MENINLUCE, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 6 de noviembre del actual año, a las doce horas, en el domicilio social, calle Juan Sebastián Elcano, 17, de Sevilla, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, al siguiente día 7, a la misma hora y en igual lugar.

Comprenderá la orden del día:

1. Ratificación del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su reunión del día 25 de septiembre próximo pasado, relativo a presentación de solicitud instando la declaración del estado legal de suspensión de pagos de esta Sociedad.

2. Designación de los socios que habrán de ostentar la plena representación de la Sociedad en el expediente de suspensión, con las facultades inherentes.

Sevilla, 9 de octubre de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.900-D.

VIVIENDAS DE RENTA LIMITADA DE LAS CORTS, S. A.

A los efectos prevenidos en los artículos 143 y 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que esta Sociedad, por acuerdo unánime de la Junta general extraordinaria y universal de 3 de octubre del corriente año, ha decidido promover su disolución para ser absorbida, con traspaso en bloque a la misma de todo su patrimonio, por la «Cooperativa de Viviendas Profesor Barraquer», domiciliada en esta ciudad, Vía Layetana, número 30, tercero M, quien reconocerá a los accionistas, por la absorción, la calidad de socios cooperadores con una aportación de capital igual al importe de sus acciones respectivas, valoradas conforme al balance final disolutorio, que es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	27.683,—
Deudores	1.215.000,—
Gastos de constitución	47.500,25
Terrenos	3.880.841,91
Resultados de ejercicios anteriores	84.514,84
Gastos generales	44.420,—
	<hr/>
	5.280.000,—
Pasivo:	
Capital	5.280.000,—

Barcelona, 4 de octubre de 1970.—Por delegación expresa de la Sociedad, el Consejero-Delegado.—10.356-C. 2.ª 21-10-1970

EMPRESA CASAL, S. A.

SEVILLA

Por acuerdo de su Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 5 del próximo mes de noviembre, a las diez treinta horas en primera convocatoria, y para la misma hora del día 7 del propio mes en segunda convocatoria, en su caso, para tratar en ella del siguiente

Orden del día

- 1.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 2.º Acuerdos complementarios.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos sociales y artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Aracena, 13 de octubre de 1970.—El Presidente, Adelardo Duacastella Rosell.—10.265-C.

FOMENTO DEL CREDITO, S. A.

Aviso

Por acuerdo de la Junta general de la Sociedad «Fomento del Crédito, S. A.», se ha reducido su capital en cincuenta millones de pesetas.

Lo que se publica a los efectos legales. Madrid, 4 de septiembre de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Rubio del Castillo.—10.241-C. 2.ª 21-10-1970

MADERAS CERDANA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, carretera de Puigcerdá, número 3, de esta localidad, el día 10 de noviembre próximo, a las dieciséis horas en primera convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Tratar y, en su caso, acordar sobre la modificación del artículo 26 de los Estatutos sociales.
- 2.º Nombramiento de nuevos consejeros.

Para el supuesto de que no concurriera en primera convocatoria el quórum que establece el artículo 22 de los Estatutos, se convoca asimismo en segunda convocatoria para el siguiente día 11 de noviembre, a la misma hora, local y orden del día.

Bellver de Cerdaña, 13 de octubre de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Mir Blanch.—10.253-C.

YBARRA Y COMPANIA, S. A.

SEVILLA

Habiendo sufrido extravío ocho acciones de esta Sociedad, números 6.182/89, propiedad de doña María del Carmen de Zubiria y Calbetón, de la emisión 28 de marzo de 1952, se hace público que transcurrido un mes a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» se procederá a emitir duplicados de los mencionados títulos, quedando los primitivos anulados a todos los efectos legales.

Sevilla, 9 de octubre de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.277-C.

HILATURA DE PORTOLIN, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, en Molledo-Portolín, a las doce horas del día 10 de noviembre de 1970, en primera convocatoria, para deliberar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aumento del capital social.
- 2.º Modificación como consecuencia del anterior punto si procede del artículo sexto de los Estatutos sociales.
- 3.º Autorización al Consejo para realizar sucesivas ampliaciones del capital social, hasta el límite del 50 por 100 del mismo, de conformidad a lo prescrito por la Ley de Sociedades Anónimas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta de la reunión.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria se celebrará, en segunda convocatoria, a las doce horas del siguiente día 11 de noviembre.

Se recuerda a los señores accionistas lo prescrito por los Estatutos sociales para la asistencia a la Junta mencionada.

Molledo-Portoñín, 16 de octubre de 1970.
El Consejo de Administración.—10.249-C.

INMOBILIARIA EL PAZO, S. A.

INPASA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Inmobiliaria El Pazo, S. A.», se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el edificio número 92, 1.º B, de la calle Torrecedeira, de esta ciudad de Vigo, a las diecinueve horas del día 4 de noviembre de 1970, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, con el siguiente orden del día:

Unico: Ratificación, si procede, de los acuerdos del Consejo de Administración referente a la propuesta de realización de determinados bienes patrimoniales.

Vigo, 3 de octubre de 1970.—2.889-D.

INMOBILIARIA TELPA DE CONSTRUCCIONES, S. A.

Se pone en conocimiento del público que esta Sociedad ha quedado disuelta y liquidada, con arreglo al siguiente balance final de liquidación:

ACTIVO		Pesetas
Caja y Bancos	...	1.721.811,51
Resultados	...	830.000,00
Total	...	2.551.811,51
PASIVO		Pesetas
Previsión para impuestos y gastos de liquidación	...	51.811,51
Capital	...	2.500.000,00
Total	...	2.551.811,51

Lo que se hace público a los efectos legales correspondientes.

Madrid, 15 de junio de 1970.—El Liquidador.—10.155-C.

LA NUEVA HARINO-PANADERA, S. A.

Padecido error en la inserción del anuncio de esta Sociedad publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 247, de fecha 15 de octubre de 1970,

página 16889, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto 2.º, donde dice: «Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1969/1970.», debe decir: «Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970/1971.»

GASTON SMEYERS, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

A petición de accionistas que han hecho uso del artículo 14 de nuestros Estatutos, se convoca a Junta general extraordinaria, en primera convocatoria para el día 11 de noviembre próximo, a las quince treinta horas, y, en segunda convocatoria, para el día 12 siguiente, a la misma hora, celebrándose en el domicilio social para deliberar y tomar acuerdos en relación con el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la Junta del 25 de agosto de 1970.

2.º Resolución del problema económico de la Sociedad, bien mediante ampliación del capital o por otro procedimiento.

3.º Exigencia de las responsabilidades por actuación contraria a los intereses sociales.

4.º Designación de Interventor o Censor Jurado de Cuentas para verificar las operaciones realizadas en los ejercicios 1968 y 1969, ante las irregularidades probadas, de las que parece ser responsable el anterior Director-Gerente, Secretario del Consejo de Administración y mayoritario de la Sociedad, D. Walter Furch Wendel.

Se recuerda a los señores accionistas que el derecho de asistencia se regula en los artículos 19 y 20 de los Estatutos sociales, rogándose la presencia o representación de todos, dada la extraordinaria importancia de los asuntos a tratar.

Torrejón de Ardoz, 19 de octubre de 1970.
El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Celestino Díez Ojeda.—10.393-C.

EDITORIAL LABOR, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de la facultad que le fué conferida por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en 20 de octubre de 1967, ha acordado ampliar el capital social en 7.500.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 15.000 acciones de quinientas pesetas nominales cada una, de idénticas características a las anteriores en circulación, y que serán numeradas del 180.001 al 195.000.

La emisión se hará a la par, reservándose las nuevas acciones a la suscripción preferente de los antiguos accionistas en la proporción de una acción nueva por cada doce de las antiguas que posean y mediante el desembolso en efectivo del 25

por 100 del valor nominal, es decir, 125 pesetas por acción, en el momento de la suscripción, la cual podrá ejercitarse hasta el día 30 de noviembre de 1970 contra entrega de los correspondientes cupones número 58.

Los derechos de suscripción no ejercitados hasta el citado término quedarán a disposición del Consejo de Administración para su aplicación en la forma que estime más conveniente.

El otro 75 por 100 del nominal, o sea las restantes 375 pesetas, deberán ser desembolsadas, también en metálico, en el momento y forma que determine el Consejo de Administración.

Los nuevos títulos tendrán el carácter de nominativos hasta su total desembolso y gozarán del resultado de los ejercicios sociales a partir del 1 de enero de 1971 en proporción al nominal desembolsado, siendo los impuestos de la emisión de cuenta del suscriptor.

Barcelona, 15 de octubre de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración. 10.378.

PANADERIAS REUNIDAS DE MATARO, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social, calle de Balmes, número 31 (Mataró), para el día 7 de noviembre próximo, a las veintuna treinta horas, para deliberar y acordar, en su caso, sobre el siguiente orden del día:

Reforma de los Estatutos sociales.

Reforma de los artículos 32 y 33 de los Estatutos sociales.

En caso de que no haya quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria el día 9 de noviembre, a las dieciséis horas.

Mataró, 15 de octubre de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Matias Caballe.—10.375-C.

VOLART ENCAJES Y TEJIDOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general extraordinaria en el domicilio social el día 11 de noviembre del corriente, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 12 de noviembre, en el mismo lugar y a las diecinueve horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Constitución de la Junta.

2.º Dimisión de don José María Estany Jimena como Presidente. Aceptación de dicha dimisión, en su caso, y aprobación de su gestión hasta la fecha.

3.º Nombramiento y designación definitiva de Consejero.

4.º Delegación de facultades para llevar a ejecución los acuerdos que se adopten.

5.º Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 9 de octubre de 1970.—El Vicepresidente, Juan Valls Volart.—10.374-C.

ADMINISTRACION.

VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Tel.: 257 07 05

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.

- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).

Ejemplar 3,00 ptas

Atrasado 3,00 ptas.

Suscripción anual:

España 900,00 ptas.

Extranjero 1.050,00 ptas.